



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

ORD. N° 2281/2024.-

ANT. :

MAT. Lo que indica.

23 OCT 2024 , CONCÓN

DE: SR. PAULO CARRILLANCA ANTILEF
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

A: SRTA. VICTORIA VALENCIA VÉLIZ
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Informe(s) Mensual(es) y Boleta(s) de Honorario(s) de la(s) siguiente(s) persona(s):

NOMBRE	N° BOLETA	N° DECRETO
JAVIERA BELEN VALDES CISTERNAS	93.	314 25/01/2024

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,

PAULO CARRILLANCA ANTILEF
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

PCA/jvc
Distribución:
1.- Contabilidad
2.- Dideco
3.- RRHH

JAVIERA BELEN VALDES CISTERNAS

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA
N ° 93

RUT: [REDACTED]
GIRO(S): SERVICIOS PRESTADOS DE FORMA INDEPENDIENTE POR
OTROS PROFESIONALES DE,
SERVICIOS ATENCION PSICOLOGICA Y PSICOSOCIAL
[REDACTED]

Fecha: 01 de Noviembre de 2024

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 556, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

APORTE MUNICIPAL PSICOLOGA OPD OCTUBRE 2024	1.081.076
Total Honorarios \$:	1.081.076
13.75 % Impto. Retenido:	148.648
Total:	932.428

Fecha / Hora Emisión: 22/10/2024 12:36



17515228000936980B48
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004
Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

Fecha / Hora Impresión: 22/10/2024 12:36



Período Informe	
OCTUBRE 2024	
Nombre Prestador (a)	Javiera Valdés Cisternas
Rut	[REDACTED]
Cargo/Programa/Oficina/otro	Psicóloga/Oficina de Protección de Derechos, OPD Concón.
Nº Boleta Honorarios	93

Funciones
• Evaluación psicológica en caso de sospecha de vulneración de derechos de la infancia y/o adolescencia. • Intervención de casos de despeje de vulneración de derechos de la infancia y adolescencia. • Visitas domiciliarias con motivo de despeje situacional en el caso de sospecha de vulneración de derechos de infancia y/o adolescencia. • Participar y colaborar en actividades que genera o participa OPD. • Realizar acciones derivadas por la coordinación de OPD, siempre y cuando pertenezcan al quehacer del area psicológica y de intervención de casos, a nivel individual, grupal y/o comunitario.

Actividades Realizadas
<u>01 al 06 de OCTUBRE:</u> • Revisión de correo institucional y estado diario de causas Tribunal de Familia/ se actualiza documentación en carpeta de casos según movimiento de causas judiciales. • Se realiza entrevista para devolución de proceso despeje situacional con adulta responsable de la niña J.A.G./ acción conjunta a trabajadora social con abuelo materno de la niña por separado. • Se elabora y redacta informe de atención psicológica con el niño A.B./caso conjunto a trabajadora social OPD. (ANEXO) • Gestiones en plataforma SIS: se ingresan eventos de intervención y acciones en casos vigentes. • Se elabora resumen de casos para análisis en reunión con encargada de red Cesfam Concon. • Coordinación telefónica con encargada de convivencia de Colegio Cristiano de Concón. • Coordinación telefónica y vía correo con psicóloga ciclo junior Altazor niño J.A. correo y (ANEXO) • Inscripción online seminario “Miradas de reinserción: reclusión femenina y sus repercusiones en el ámbito familiar y laboral post privación de libertad”. • Reunión interequipo tripleta OPD para traspaso de casos abogada. • Contacto telefónico con adulta responsable de niños H.D./ solicita documentación para continuar tramitación de convenio subsidio SERVIU. • Actualización de planilla de casos vigentes para intervención/ Excel de casos área protección.

07 al 13 de OCTUBRE:

- Revisión de correo institucional y estado diario de causas Tribunal de Familia.
- Coordinación telefónica con psicóloga ciclo junior Altazor niño J.A.
- Coordinación remota (telefónica y correo) con Escuela Quillagua/ solicitud de antecedentes por denuncia de NNA. (ANEXO).
- Se realiza entrevista de acogida con adultos responsables de los niños L.V. caso conjunto a trabajadora social OPD por denuncia anónima.
- Gestiones plataforma SIS Mejor Niñez/ Egreso de niño J.H.; cierre de PII y registro ficha de egreso.
- Contacto telefónico con adulta responsable del niño J.H. a fin de realizar seguimiento últimos acuerdos y recibir documentación pendiente.
- Se asignan citaciones vía telefónica a entrevista para casos, adulto responsable niño O.B.
- Coordinación telefónica con trabajadora social Colegio Oro Negro/ solicitud de reunión de casos
- Coordinación telefónica con psicóloga Colegio Altazor/ respuesta de análisis de caso derivado niño J.A.
- Se ordenan carpetas de casos vigentes junto a actualización de estado en planilla Excel. (ANEXO)
- Gestiones en plataforma SIS: se ingresan eventos de intervención y acciones en casos vigentes.
- Gestiones plataforma SIS Mejor Niñez/ Ingreso de niño F.V.M.; se elabora registro histórico; diagnostico social, Datos de gestión y apertura de plan de intervención
- Actualización de planilla de casos vigentes para intervención/ Lista de espera en planilla digital y carpeta física.

14 al 20 de OCTUBRE:

- Revisión de correo institucional y estado diario causas Tribunal de Familia asociadas en plataforma PJUD.
- Gestiones plataforma SIS Mejor Niñez/ Egreso de niño F.V.; cierre de PII y registro ficha de egreso.
- Entrevista con adulta responsable del niño O.B./devolución del proceso y decisiones respecto del caso.
- Contacto telefónico con adulta responsable del niño J.H. a fin de realizar seguimiento últimos acuerdos y recibir documentación pendiente.
- Atención por demanda espontanea con usuario de oficina Mel/ se brinda orientación por caso de violencia escolar.
- Se asignan citaciones vía telefónica y correo para entrevista/ casos I.P.B. (ANEXO)
- Participación de reunión técnica con equipo Protección OPD/ se analizan casos vigentes de curadurías y primeras inducciones con abogado que se integra al equipo.
- Coordinación telefónica con Lorena Catalán /se brinda orientación por caso PAS.
- Coordinación remota con trabajadora social Esc. Puente Colmo /solicita información por niño L.A.L.
- Coordinación vía correo con encargada de convivencia escolar Colegio Cristiano/ fecha para capacitación equipo de convivencia. (ANEXO)
- Coordinación interequipo con trabajadora social y abogado, últimos casos ingresados.
- Entrevista telefónica con adulta responsable del niño K.A.L./ Se verifica incumplimiento de acuerdos y se informa presentación de requerimiento de medida de protección ante TRIFAM.

21 al 31 de OCTUBRE: Se realizarán las siguientes acciones:

- Revisión de correo institucional y estado diario causas Tribunal de Familia asociadas en plataforma PJUD.
- Coordinación con abogado protección OPD/ análisis de casos, contestaciones Tribunal de Familia y diligencias varias.
- Coordinación con equipo psicosocial Escuela Oro Negro/ reitera solicitud de reunión de coordinación por niños O.B. y K.A. (ANEXO)
- Se realiza citación vía correo a adulto responsable del niño I.P. para entrevista en proceso de despeje situacional (ANEXO)
- Se realiza evaluación psicológica a niña J.P. en proceso de despeje situacional / caso conjunto a trabajadora social OPD.
- Elaboración y redacción de Informe de vulneración de Derechos, caso J.A.G.
- Reunión de equipo OPD/ temas de funcionamiento general.
- Actualización de planilla de casos vigentes para intervención/ Excel de casos area protección.
- Elaboración y redacción de Informe de vulneración de Derechos, caso O.B.B.
- Gestiones en plataforma SIS: se ingresan eventos de intervención y acciones en casos vigentes.
- Elaboración y redacción de Informe de vulneración de Derechos, caso K.A.L.
- Atención telefónica o presencial para orientación psico jurídica por demanda espontanea.
- Coordinación con encargada de redes de Cesfam a fin de retroalimentar casos vigentes.
- Entrevistas psicológicas con adultos NNA en proceso de despeje situacional. (Casos de gestión propia y conjunta con dupla psicosocial OPD).
- Coordinaciones con profesionales de la red con el fin de retroalimentar antecedentes de casos y/o solicitar certificados de alumno regular faltantes.
- Se realizará reunión de equipo OPD/ planificación de actividades y otros temas de funcionamiento.
- Contactos telefónicos para entrevistas presenciales o remotas con adultos/as responsables de los NNA en proceso de despeje situacional.
- Escritos y/o informes judiciales por orden de Tribunal de Familia.



V° B° DIDECO